

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Peligros, 3. - Teléfono. 12.612

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 26 de enero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII - Número 11.252

REAL DECRETO DE GUERRA

REORGANIZACION DEL CUERPO DE SANIDAD

Se ha publicado un Real decreto de Guerra, reorganizando los servicios sanitarios; la Exposición dice así:

Al igual que con el Cuerpo de Intendencia, la reorganización del de Sanidad, en su rama médica, especialmente, tienen que atender a los servicios que el Cuerpo ha de prestar a la totalidad del Ejército en la paz y a la instrucción táctica y técnica de sus unidades, a fin de capacitarlas mediante el buen funcionamiento de los órganos adecuados, para hacer frente a los servicios que le incumben, llegando a la movilización, todo ello dentro de la máxima economía posible, con la eficiencia de ambos cometidos.

En la parte dispositiva dice que las tropas activas del Cuerpo de Sanidad de la Península se agruparán en tres Comandancias, compuestas, cada una de una plana mayor y dos o tres grupos, según el número de regiones militares a cuyos servicios hayan de atender. La primera Comandancia tendrá su plana mayor en Madrid, y estará compuesta por dos grupos para la primera y segunda regiones, con sus planas mayores en Madrid y Sevilla, respectivamente. La segunda Comandancia, con la plana mayor en Barcelona, tendrá tres grupos afectos a los servicios de la tercera, cuarta y quinta regiones, teniendo el primer grupo su plana mayor en Valencia, el segundo en Barcelona y el tercero en Zaragoza. Finalmente, la tercera Comandancia, con la plana mayor en Burgos, estará compuesta también por tres grupos, correspondientes a la sexta, séptima y octava regiones, teniendo la plana mayor del primero en Burgos, la del segundo en Valladolid y la del tercero en Cerdeña.

Cada grupo estará compuesto de una plana mayor y tres compañías: la primera compañía, «de plaza», atenderá con su personal a los servicios permanentes de hospitales, enfermerías, parques y demás dependencias y servicios del Cuerpo. La segunda compañía, «mixta», forma el núcleo instructor del personal, y es la base para las organizaciones sanitarias móviles de tiempo de guerra, y, finalmente, la tercera compañía, «de depósito y reserva», tiene afecto todo el personal en segunda situación de servicio activo y reserva que haya servido en la Comandancia siendo el órgano de movilización de la misma. El primer grupo de la primera Comandancia tiene además una sección automóvil.

Las tropas activas del Cuerpo de Sanidad en Baleares y Canarias estarán organizadas en cuatro secciones mixtas llamadas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

En la época del año que se determine, se designará un grupo o varios de Sanidad como base para constituir, organizaciones sanitarias móviles con efectivos de guerra, a fin de que existan unidades de instrucción, donde la perfección de las tropas y practiquen los mandos.

El Parque Central de Sanidad reducirá sus funciones en lo sucesivo al estudio, ensayo, recepción, clasificación y aparcamiento del material, dejando de actuar como centro fabril y adquirente del mismo.

Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santoña.

La Inspección de los servicios farmacéuticos radicará en el ministerio de la Guerra, quedando encargada del despacho de todos los asuntos del Cuerpo, despatchando directamente el inspector con el director general correspondiente.

En cada una de las ocho regiones peninsulares y en Baleares y Canarias existirá un jefe, subinspector de los servicios farmacéuticos regionales.

Se suprimen los laboratorios de Badajoz y Málaga.

Escuela de condestables

VIGO.—Por el ministerio de Marina se han remitido al polígono de Janer de Marín 500.000 pesetas para realizar las

obras necesarias para la instalación allí de la Escuela de Condestables de la Armada.

El jefe del citado polígono, Sr. Moreno, tiene en estudio y tramitación con el ministro de Marina diferentes mejoras, que harán que la Escuela de Tiro de Marina sea la mejor de las de su clase.

LOS QUE MUEREN

El general White

Ha fallecido en esta corte el pundonoso general del Arma de Caballería don Roberto White y Gómez Hervás, militar justamente apreciado en el Ejército por su caballerosidad y los relevantes servicios prestados a la Patria. Entre otras condecoraciones, logradas por méritos de guerra, poseía la cruz laureada de San Fernando.

El teniente coronel Cambroner

Otro militar conocidísimo en Madrid, e igualmente estimado, ha fallecido ayer también; el teniente coronel D. Saturnino Cambroner González, jefe de la farmacia del Hospital Militar de Carabanchel.

El teniente coronel Cambroner había dedicado sus estudios al perfeccionamiento de los servicios sanitarios militares. Era inventor de un autocable, un procedimiento para purificar las aguas en campaña, un filtro práctico y un cómodo y manejable estuche de cura individual, que fué premiado en un concurso internacional de la Cruz Roja.

Entierro de un piloto aviador

BARCELONA.—Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del piloto aviador José Eusebio Caloño, que pereció en el accidente de aviación ocurrido ayer.

Han presidido el capitán general, el jefe superior de la Aeronáutica Naval y las autoridades civiles y militares.

Asistieron los compañeros del finado y numeroso público.

Durante el entierro algunos hidroaviones evolucionaron sobre la fúnebre comitiva.

EXTRANJERO

Las fortificaciones de Koenigsberg

PARIS.—Según el «Journal», parece que el Gobierno del Reich está dispuesto a aceptar que sean destruidas en parte las obras de fortificación hechas frente a Koenigsberg.

Temblor de tierra en Noruega

OSLO.—Hoy, a las seis de la mañana, se ha sentido una sacudida sísmica en la región Sur de Noruega.

La crisis alemana

BERLIN.—Hoy se han reanudado las negociaciones entre los representantes del partido del centro y los nacionalistas para la constitución de nuevo Gobierno.

La discusión versó principalmente sobre la forma republicana del mismo, y acerca de la política exterior.

Según afirman los periódicos de la derecha, se ha debido llegar a un acuerdo sobre las dos tesis enfrentadas.

Los comisionados de ambos partidos han vuelto a reunirse esta noche, para proseguir la discusión.

De todas maneras, los nacionalistas, populistas y centristas se encuentran dispuestos a constituir nuevo Gobierno, con o sin la participación en el mismo de los demócratas.

La deuda de Rusia con Francia

RIGA.—Comunican de Moscú que el embajador de Francia, Sr. Herbet, ha celebrado una entrevista con el Sr. Litvinoff sobre el asunto de la deuda a Francia. El Sr. Litvinoff hizo notar al señor Herbet que la actitud de Francia frente a Rusia difiere poco desde hace algún tiempo con la de Inglaterra.

«Las relaciones francorusas—dijo—no son nada cordiales. El Gobierno francés debe una vez para siempre abandonar toda esperanza de que los Soviets paguen las deudas contraídas por los Gobiernos zaristas.»

DE TEATROS

ZARZUELA.—OPERA

«La Walkyria».—Cantantes alemanes

Los artistas alemanes que ayer se presentaron en la Zarzuela interpretaron la gran ópera wagneriana «La Walkyria», consiguieron, a poca costa, dar la sensación de que ésta ha sido una de las obras—si no la mejor—de las mejor cantadas esta temporada.

Anticipemos que el director, el Sr. Izenkar, es un director entusiasta e inteligente, que supo llevar nuestra admirable orquesta con toda precisión, y que arrancó grandes aplausos repetidas veces.

Si no fuese faltar a la galantería, diríamos que la contralto Sra. Lydia Kinderman es la principal artista de la compañía, excelente como voz y como actriz. Como voz, sin reservas, porque ya se sabe la relatividad que es menester cuando se habla de voz en artistas de esta escuela y de estos climas. Ya dentro de ella, diremos que la Sra. Bindernagel fué una notable Siglinda, vehemente y apasionada, y que la Sra. Fortner-Halbaer fué una Brunhilda excelentemente cortada, según los patrones tradicionales.

Entre los personajes masculinos, el tenor Sr. Enderlein se hizo aplaudir en su entusiasta interpretación del Sigmundo, y el Sr. Abendroth fué un Hunding vigoroso, de recia entonación. Wotan fué el Sr. Fleischer, al que preferimos en su gran escena con Fricka.

Todo el acto segundo superó a los dos restantes. Hubo en él un aplomo que aún no había permitido en el primero la natural nerviosidad, y en el tercero hubo ya síntomas de fatiga, aunque no por parte del valeroso maestro Szenkar, triunfante en su denodada lucha con las huestes walkyrianas.

La puesta en escena, verdaderamente suntuosa y propia.

APOLO

«Así se pierden los hombres», sainete en dos actos, libro de los Sres. Ramos Martín, música de los maestros Scutullo y Vert.

Un sainete en dos actos, divididos en cinco cuadros, fué la intención que tuvieron de hacer los cuatro autores de «Así se pierden los hombres», y una comedia dramática de los mismos cuadros, con ilustraciones musicales, fué lo que consiguieron.

A la gente de capa y espada de antaño, que tanta representación tuvieron (y aún tienen) en el teatro en una época, sucedió la gente de puñal y taberna, que, durante un largo lapso de tiempo, invadieron los escenarios con sus broncas, gritos y desplantes. El público, que avanza al compás de las corrientes positivistas, se ha cansado de ver los dramas de sangre, cárcel y amor (amalgama hoy en desuso), y, tanto en la comedia como en el sainete, estos personajes han sido declarados cesantes, sin esperanzas de reintegro.

Así, cuando, con un derecho muy propio, intentan recuperar su antiguo esplendor, presentándose adornados con unos trozos de música, no por nuevos menos oídos, ven cómo el público, si abiertamente no los rechaza, les muestra una cruel indiferencia, y, en estos casos, de nada sirve que la recomendación de una buena compañía luche por conseguir su aceptación.

Esto es lo que ocurrió anoche en Apolo, bien a pesar de los esfuerzos que las Sras. Pérez Carpio, Hidalgo, Carmen Andrés, tan en su papel en esta clase de obras, y de los Sres. Barberá, Rodríguez, Galleguito y Navarro, realizaron, logrando hacerse aplaudir y aun visar algún número de la partitura.

Justo es consignar que los aplausos al final del primer acto nos hicieron ver a los autores en éste y en el segundo, en compañía de los principales intérpretes.

M. J. J.

Llegada del Soberano a Sevilla

Cacería regia en Doñana

SEVILLA.—En el expreso llegaron el Rey, el Infante D. Alfonso, los duques de Tarifa, Medinaceli y Arión, los marqueses de Viana y La Guardia, los vizcondes de La Rochefoucauld, los condes de Maceda, Gandía y Villagonzalo y el inspector de los Reales Palacios, señor Asúa.

En la estación aguardaban al Monarca los Infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel, el cardenal, las autoridades y elemento oficial, el coronel Millán Astray, su ayudante, los comandantes de la

Legión Sres. Roado y Méndez Vigo y otras numerosas personalidades.

Desde la estación marchó el Rey al Alcázar, donde permaneció breves momentos, y después se dirigió al muelle, para embarcar en el yate «Stefanotis». De Sevilla van a la cacería el marqués de Alberos y los Sres. Durán y Calvo León.

A las once zarpó el yate, siendo despedido el Rey por las autoridades. Daban escolta al yate real el cañonero «Bustamante» y el vapor de la Junta de Obras del Puerto, «Pastor y Landero».

El Rey permanecerá en el coto de Doñana hasta el próximo sábado.

Información de Marina

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que en analogía con lo preceptuado en la Real orden de Guerra de 7 de diciembre de 1926, procedan, desde luego, en Infantería de Marina a la instrucción de su tropa con sujeción a los preceptos del «Reglamento táctico de Infantería», aprobado por Real orden de 6 de octubre del citado año.

Se confirma en el cargo de ayudante personal del general de brigada de Infantería de Marina, D. José M. Delgado y Criado, al comandante D. Sagimundo Bermejo Azopardo.

Cuerpo administrativo

Se nombra con carácter interino, y sin desatender su destino de secretario de la Ordenación de Pagos del Departamento, al contador de Navío D. Diego Gálvez y Armengaud, habilitado de la Maestranza del Arsenal de La Canea, en relevo del oficial del mismo empleo D. Antonio Escolano y Moreno, que pasa a otro destino.

Se concede dos meses de licencia, por asuntos propios, para la Península, al contador de Navío D. Guillermo Avanzini y Bellido, percibiendo sus haberes por la Habilitación general del Departamento de Cartagena, al que deberá quedar afecto a la terminación de la misma, siendo relevado en el crucero «Extremadura» por el oficial del mismo empleo don Antonio Escolano Moreno.

Desaparecidas las causas que motivaron las Reales órdenes de 15 de marzo de 1924 y 28 de marzo de 1925, se ha dispuesto que el contador de fragata don José Rafael de Vizcarrondo y Martínez, se nombre habilitado de la provincia de Menorca, estación torpedista de Mahón, y cese de habilitado de la división de submarinos, que pasará a depender administrativamente de la base naval de Mahón.

Viaje de prácticas

A propuesta de la Intendencia general se ha dispuesto que el día 1 de febrero próximo embarque en el crucero «Cataluña» el contador de Navío, profesor de la Academia, D. Rafael Quixal Parres, y los oficiales alumnos de Administración don Luis Corujo y Corujo, D. José Luis Rebellón Domínguez, D. Antonio Francés y Núñez-Arenas, D. Virgilio Botella Pastor, D. Manuel López Guarch, don Miguel Portolés Train, D. Julio Otero de Navascués, D. Ramón del Río y Pérez Caballero, D. José E. Montoya Pascual, don Juan José Romero Carvajal, D. José Guillermo Sánchez Martínez, D. Carlos Sabater Martínez, D. Alfonso Carbonell y Trillo-Figueroa y D. Juan de Dios Casas y Ochoa, debiendo desembarcar y reintegrarse a la Escuela, el último del citado mes.

Impresión de obras

De conformidad con lo informado por la Intendencia general del ministerio, se ha dispuesto que por la imprenta del mismo se proceda a la impresión y tirada de «quinientos» ejemplares de la obra «La Conferencia Internacional de Derecho Marítimo de Bruselas». («Conferencias anteriores.—Reunión de 1926»), de cuya obra son autores el teniente auditor de primera clase D. Miguel Angulo y Riamón y el oficial primero del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Gracia y Justicia D. Juan Gómez Montejo.

El importe de dicha impresión, ascendente a la suma de mil ochocientos noventa y nueve pesetas, afectará al concepto «Impresión de Reglamentos y otras publicaciones, del capítulo 13, artículo cuarto, del vigente presupuesto, donde existe crédito reservado.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

EN EL ATENEO DE SEVILLA

Una conferencia de Millán Astray

SEVILLA.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia el coronel-jefe de la Legión, Sr. Millán Astray. El salón de actos estaba ocupado por distinguidas personas.

El presidente del Ateneo pronunció un sentido discurso con palabras elogiosas para el conferenciante. Recordó su vida heroica y los hechos más salientes de su actuación militar, y tuvo palabras de enaltecimiento para la Legión.

Al levantarse a hablar el Sr. Millán Astray fué acogido con una prolongada ovación.

Comenzó saludando a Sevilla, al Ateneo, a las damas sevillanas, a las autoridades, al ejército de Africa y a la guarnición española.

Dijo que iba a pronunciar una charla sobre la vida de un legionario que fué a Roma. Refirió sus viajes por Europa, durante los cuales tuvo ocasión de conocer a Jefes de Estado y generales de la gran guerra, honrándose con la amistad de hombres eminentes.

Relató su estancia en Asia y Africa. Recordó a los héroes de la Legión que dieron su vida por la patria: González Tablas, Valenzuela, Pepe Vallés, Redondos, Lacruz. Tuvo frases sentidas para los 115 jefes y oficiales de la Legión muertos o heridos, y para los 2,500 legionarios que dieron su vida por la patria.

Refiriéndose a su visita al Santo Padre, dijo:

«Pasé por varias cámaras decoradas con lujo austero, y me hallé de rodillas delante del Santo Padre, y después, sin saber cómo, sentado enfrente de él, que estaba todo vestido de blanco, que me miraba con ojos serenos y me hablaba con sincero interés. Nada de aquellas conversaciones diplomáticas, en que se habla sin decir nada. Me preguntó por España, por nuestros Reyes, por todos los detalles de la vida de la Legión.

Quiso saber si había italianos en la Legión, y le contesté que allí había hombres de todo el mundo, y que los italianos legionarios se mostraban con sumo heroísmo, como aquel heroico Sangiorjo, el «as» de los legionarios, que murió abrazado a nuestra bandera. Al final de la entrevista me dió el Santo Padre la bendición personal para los Reyes, para España.

También me dió una medalla con su effigie y la de San Pedro, diciéndome:

«Ya que tú eres un conductor de hombres, inspírate en la conducta del Santo Padre de la Iglesia católica y conduce a los hombres a quienes guías a la victoria y a la fe.»

Esta medalla la llevo encima del corazón.

Refirió luego su visita a Mussolini, el cual—dice—le habló con sincero y cordial afecto hacia España.

A petición de algunos socios, el señor Millán Astray habló del espíritu de la Legión, y citó actos heroicos llevados a cabo por los legionarios.

El público, profundamente impresionado por las palabras sinceras del coronel Millán Astray, le ovacionó repetidas veces.

DRAMAS DEL MAR

El naufragio del «Retuerto»

GIJÓN.—Regresó de San Esteban de Pravia el mayordomo del vapor «Retuerto», naufragado a la entrada de aquel puerto.

Manifestó que el consignatario de San Esteban requirió insistentemente al capitán D. Eduardo Uraín Leristain que fuese allí desde Avilés, para cargar carbón. Llegado cerca del puerto, y viendo un gran rompiente en la barra, dió un viraje rápido, siendo entonces cogido por las olas, que, imponentes, le lanzaron contra las rocas que existen a 50 metros del muelle, donde quedó empotrado, destróndole la marejada.

Desde el muelle se ven aún los trozos pequeños del buque y parte de las máquinas.

El maquinista, al ser partido el barco, pudo asirse a una tabla, llegando a nado hasta la misma costa, y ya casi en ésta fué arrastrado por una ola, en el preciso momento que se acercaban las personas que allí había para auxiliarle.

La impresión que esto produjo en el vecindario fué tristísima.

La tripulación estaba compuesta por 21 hombres; el número de víctimas se eleva a 16, habiéndose salvado, por lo tanto, únicamente cinco.

LOS SUCESOS DE CHINA

Se agrava la situación

Más tropas inglesas a Shanghai

LONDRES.—Despachos recibidos de Hankeu anuncian que los Bancos han abierto de nuevo sus ventanillas y reanudado las operaciones, sin incidentes.

Cablegrafían de Shanghai que carece de fundamento la noticia publicada por la Prensa, según la cual el gobernador de aquella región había sido derrotado en la provincia de Che Kiang, por las fuerzas sudistas.

Parece ser que lo ocurrido es que éstas han sido rechazadas por las tropas del gobernador de Shanghai.

Esto ha motivado que hayan sido retiradas de Hankeu, con dirección hacia Chuchow, gran parte de las fuerzas cantonesas que se hallaban en aquella plaza.

Comunican de Calcuta y Bombay que la Prensa nacionalista india protesta energicamente contra el acuerdo de enviar tropas indias a China.

Dicen de Hong-Kong que el regimiento indio del Punjab embarcó anoche para Shanghai.

El resto de las tropas británicas que debe salir con el mismo destino, embarcará hoy.

De Shanghai para Hankeu saldrán en breve un batallón británico y otros dos indios.

Sun-Chuan-Fang no ha sido derrotado

LONDRES.—Cablegrafían de Changai a la Agencia Reuter que carece de fundamento la noticia publicada por la Prensa según la cual el gobernador de Changai había sido derrotado en la provincia de Chekiang por las fuerzas sudistas.

PARIS.—Telegrafían de Changai que las tropas del Ejército de Cantón se retiran de Hang-Cheu con dirección hacia Chuchow (¿Chi Cheu?), lo que parece comprobar la derrota que, según otras noticias, han sufrido ante las fuerzas del gobernador de Changai.

Normalidad en Hankeu

PARIS.—Telegrafían de Changai que un radio recibido de Han-Keu anuncia que los Bancos han abierto de nuevo sus ventanillas y reanudado las operaciones sin incidentes.

Fomento de la avicultura y avicultura nacionales

Medidas del Gobierno para desarrollarlas y encauzarlas

La «Gaceta» publica una Real orden de fomento examinada a fomentar y encauzar el desarrollo de la avicultura, especialmente por lo que se refiere a la obtención de aves de puesta, a cuyo fin se dispone, entre otras cosas, que en todos los establecimientos agrícolas oficiales se instalaran Secciones de Avicultura encargadas de seleccionar, mejorar y estudiar las razas locales de gallinas y demás aves domésticas; las condiciones de adaptación a nuestro país de las razas extranjeras más afamadas, estableciendo a la vez la comparación económica entre éstas y las nacionales; las cruzadas o hibridaciones más convenientes para obtener tipos de aves de carne a base de las razas españolas; la alimentación de las aves, aprovechando los productos propios de cada zona, así como los residuos industriales disponibles en las mismas; los tipos de gallineros económicos más convenientes o higiénicos, y de difundir los conocimientos avícolas modernos entre los avicultores por medio de conferencias, resolución de consultas, publicaciones, etcétera, y organizarán anualmente cursos de enseñanza elemental avícola para personal de ambos sexos y especiales para maestros de Primera enseñanza.

Proporcionarán a los avicultores, y a módico precio, los huevos y pollos de que puedan disponer, y de modo gratuito y a manera de eficaz propaganda huevos, crías y lotes de aves a los guardas forestales, peones camineros y campos agrícolas escolares. La Dirección general de Agricultura establecerá primas o subvenciones para los establecimientos particulares, Sociedades, concursos de puesta, o para los simples avicultores que por su labor beneficiosa a los intereses avícolas así lo merezcan, y repartirá entre los avicultores incubadoras, obras de agricultura y material avícola moderno adquirido o fabricado por el Estado para este fin. La Junta Central de Crédito Agrícola estudiará la forma de hacer extensiva a la avicultura sus beneficiosos servicios.

La Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y demás subvenciones que puedan establecerse, contribuirán también a los fines de esta disposición, y en

los establecimientos autorizados podrán dar enseñanzas de Avicultura, que reválidas en Centros avícolas oficiales, darán derecho a diplomas de Avicultura aptos para regentar explotaciones de este género y para ocupar por concurso cargos de auxiliares en los Centros oficiales de esta especialidad.

Finalmente se hacen extensivos a la mejora y propaganda de la avicultura cuantas medidas anteriores son aplicables a esta rama de la riqueza nacional; estudio de las razas locales de abejas, cursillos y propaganda en todas sus formas, primas y reparto de material apícola, crédito, etcétera.

565 defunciones en Madrid, en la pasada semana

Durante la semana del 16 al 22 del actual han ocurrido en Madrid 565 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

De menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 74; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 58; de cuarenta a cincuenta y nueve, 108; de sesenta en adelante, 237.

Información de Guerra

Jurídico

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Infantería

Mandos de zonas.—Se confieren a los coroneles que desempeñaban los de los suprimidos regimientos de reserva.

Se publica extensa relación de jefes y oficiales que quedan excedentes forzosos, como consecuencia de amortizaciones y reducciones de plantillas.

Caballería

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales del presente mes, y, además, las siguientes de clases de segunda categoría:

Suboficiales: D. Manuel Luque, a Lanceros de la Reina; D. Antonio Martínez, a Húsares de la Princesa; D. José Gómez Franco, a Cazadores de Alfonso XII.

Sargentos: Don Rafael García del Prado, al Depósito de Remonta y Compra; D. Manuel Pérez Caro, al mismo; don Joaquín Villodre, a Dragones de Santiago; D. Juan Gutiérrez Jiménez, al de Alfonso XIII; D. José Calderón, al de Lanceros de la Reina; D. Hipólito Sarró, al de Castillejos; D. Demófilo Ruiz, al de Húsares de Pavia; D. José Berguicés, a la Escuela de Equitación; D. Félix Santaflorentina, a la misma; D. Luis Monteseoca, a Cazadores de Lusitania.

Herradores de primera: Don Manuel Martínez López, a Regulares de Alhucemas; D. Pedro Sanz de la Orden, al de la Reina; D. Francisco Poláu, a la Escuela de Equitación; D. Castor Torrero, al regimiento de Lanceros de Sagunto.

Se concede el pase a situación de reserva al coronel D. Germán León.

Telegramas de provincias

Jefe de estación muerto por un tren

LEON.—En la estación de Bembibre fué arrollado y muerto por un tren el jefe, D. Santiago Olmo.

Inauguración de escuelas

SEVILLA.—Con gran solemnidad se ha efectuado la inauguración de las nuevas escuelas graduadas del Hospicio, reconstruidas a expensas de la Diputación provincial y por iniciativa del diputado visitador del establecimiento, D. Angel Camacho Baño.

La escuadra inglesa

VIGO.—El alcalde obsequió hoy con una jira automovilista al almirante Oliver y a los comandantes de todos los buques ingleses y franceses surtos en la bahía.

También asistió el comandante del cañonero español «Eduardo Dato».

Se proponen reformas de pesca

GIJÓN.—Las Juntas provincial y local de Pesca han acordado proponer a la Dirección general de Pesca lo siguiente: implantación de un mismo reglamento para la pesca llamada «majuba» en Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián; que los vapores de pesca a galdeo puedan emplear una sola embarcación para macizar; que a las motoras no se les permita el empleo de botes auxiliares; que las artes que se empleen tengan 60 brazas de largo por 22 de alto y ocho milímetros de malla, y que todas las embarcaciones puedan pescar libremente en cualquier parte de la costa, donde se presente la sardina, sin limitación alguna de zonas ni distancias.

LA REFORMA JUDICIAL

Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo sobre las jurisdicciones militar y penal

En la Academia de Jurisprudencia dió el Sr. Ossorio y Gallardo una conferencia sobre las jurisdicciones militar y penal.

Comenzó por exponer su criterio propio acerca del Derecho penal, que no constituye una ordenación fija, sino, más bien, una terapéutica formada por una serie de medidas defensivas frente al delito que los pueblos aplican según el grado de peligro que aquél implica para la sociedad, y según los tiempos y las costumbres.

Y, entrando de lleno el Sr. Ossorio y Gallardo en el tema a desarrollar, habló de los procedimientos procesales. Hay que dividir éstos en dos partes: lo que, verdaderamente, es un delito y lo que el disertante califica de «pamplina». En esta última denominación incluye los superfluos trámites en que la Administración de Justicia pierde estérilmente su actividad, interviniendo con prolija actuación en incidentes nimios, en accidentes casuales, que, racionalmente, no admiten la presunción de delito. Bien es verdad que el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento penal, que no se aplica nunca, pudiera evitar ese mal; pero, por muy distintos, y, sin duda, respetables, móviles, conviene a los funcionarios judiciales que perdure el presente estado de cosas.

Dentro del delito definido cabe aún una subdivisión: los delitos a investigar y los delitos a seguir. Figuran entre los de esta índole los delitos de Prensa. Y no se crea que para resolver el problema son necesarios Estatutos. Bastaría con introducir el juicio verbal ante las Salas de las Audiencias provinciales. Ante ellas, demandantes y demandados aportarían sus respectivas pruebas, y la sentencia se dictaría en el acto, pues en los delitos contra el honor, más que la penalidad, importa la pronta sanción.

En los delitos a investigar es su tramitación susceptible de introducir grandes abreviaciones de inútiles y absurdas diligencias.

No puede darse a los delitos contra el orden social igual pauta que para los restantes, y cuando surgen en una región el bandolerismo, el anarquismo o el terrorismo, hay que recurrir a especiales procedimientos.

No hay que olvidar el aforismo que dice que «un juicio sumario evita muchos juicios sumarísimos». Todo lo que no sea ganar tiempo en estos casos equivale casi a la impunidad.

El recurso de casación admite reformas ampliando las facultades del Tribunal Supremo y estableciendo el perdón judicial, más racional que el indulto, y que evitaría en los juzgados tribulaciones de conciencia, y cita el caso de la peinadora Victoria Fernández.

Mostró el orador partidario del Jurado; pero no como antes funcionaba esta institución, sino mejorando la capacidad moral, intelectual y social de sus elementos.

Habría que evitarse la recusación injustificada de los jurados y el profesionalismo.

No se declara el orador enemigo del Ejército, por el contrario, lo considera la salvaguardia de la Patria, y cree que debe contar con jurisdicción propia; pero limitada ésta a los delitos que afecten a la esencia militar, nada más.

Cierto que, siendo el Ejército un organismo de condiciones especiales, necesita leyes también especiales; pero es peligroso que la jurisdicción extienda a otros campos su acción.

El problema podría resolverse creando Salas en las Diputaciones, con un Tribunal de magistrados civiles, integrados por un Jurado militar, que podría definir los delitos, no sólo militares, sino aquellos que estimare atentatorios al prestigio del Ejército. El militar dice que puede ser juez de hecho; pero nunca de derecho, manejando leyes y papeles, para cuyo acto no está capacitado.

La defensa corresponde a los letrados, y la instrucción de las causas, función puramente técnica, al Cuerpo jurídico militar.

Así terminó la conferencia del señor Ossorio Gallardo, que fué muy aplaudida.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un mozo de posada, muerto en riña

Anoche a última hora riñeron en la Cava Baja, frente al número 36, Zacarías Calleja Pareja, de veinticinco años, natural de Villares del Saz (Cuenca), mozo de la posada sita en el 28 de la misma calle, y Francisco Blanco Cisneros, de veinte años, natural de San Martín de Valdeiglesias, domiciliado en el 29 de la citada vía. Este último dió una puñalada al primero en el cuello, seccionándole la tráquea; pronóstico gravísimo.

El origen de la reyerta fueron antiguos resentimientos que tuvieron anoche a primera hora una exacerbación con motivo de haber hallado Francisco a Zacarías en el cuarto que el padre de aquél tiene alquilado en la posada antes mencionada, para guardar los encargos que con una camioneta de su propiedad transporta a San Martín de Valdeiglesias. Ambos promovieron una violenta discusión, saliendo

desafiados a la calle. Allí fueron separados por el sereno y algunos transeúntes; pero horas después volvían a encontrarse uno y otro en el mismo lugar, reproduciéndose la riña.

El agresor, Francisco Blanco Cisneros, que fué detenido por el agente de la Comisaría de La Latina Sr. Sirvent, quien, además, ocupó el arma, tuvo que ser asistido también de una herida en la frente que con un candado le produjo el Zacarías en la reyerta.

En la Casa de Socorro correspondiente se personó el Juzgado de guardia, que tomó declaración a los testigos presenciales del hecho y al agresor, no pudiéndolo hacer con la víctima por el gravísimo estado en que se encuentra. El herido ha quedado hospitalizado en la Casa de Socorro. El detenido pasó a los calabozos del Juzgado.

EL UNGIDO DE LAS BORRASCAS

Corren gruesos, veloces nubarrones. Ráfagas de viento alto los empujan, los desgarran; cruzan densas vedijas, jirones plomizos... El cielo se desencapota y dejar ver claras lagunas de firmamento azul. Ya la tronada se pierde, arrastra con fatiga su cadena de ruidos, que transmontan el espinazo de la serranía. La tierra se ha inchado de humedad, y se agrieta y exhala frescos aromas de bajo monte.

El Dominador camina; le sigue fina lebrella blanca. Pasan orillando un desfilar, a cuyo fondo se desploman con fragor las torrenteras, engrosando la turbia y espumosa riada. Levantan el vuelo puñados de cuervos, que llenan el espacio de afónicos graznidos. Entre dos nubes pardas se estira y encoge, se quiebra la fugaz luz del relámpago, y el aire trepida breves momentos después con el lejano rodar del trueno.

Serenóse el ambiente, y el Dominador goza del remanso que ha dejado tras sí la pasada borrasca. Respira a pulmón ancho, que oreada se le brinda la jornada, y en cada zarzal relumbra las mil gotas de lluvia con los siete colores del iris.

¡Turbión purificador! Deja sesgados los horizontes y da claridad a los parajes. ¡Borrascas! Por ellas florece el despejo interior, y el alba se abre en el paisaje íntimo. No sólo del cornal helado se descuelga el alud. También de la montaña de la vida ruedan nieves, que escarchan los cabellos y cavan en el corazón un glaciar. No arde entonces el pecho en hogaradas de entusiasmo; pero los hielos de sus prismas lanzan matices de serenidad, paz y justicia. Y el Dominador, a quien las borrascas del mundo pusieron canas, otorgándole el mirar tranquilo, recuerda:

«Cuando pude enseñorearme de la pequeñez de los hombres, medité que cada estrella es un mundo.

Si con labor honesta recogí una cosecha, no busqué con deshonra media más, ni codicié dos.

Supe amar y compadecer la carne; pero no darle malago ni tormento; puro mantuvo el cuerco del espíritu.

Al sentir impulsos de aplastar un gusano, contuve el pie. El gusano resultó ser oruga; de la oruga hubo mariposa.

Y aparté los ojos de las pías cuando las vi lanzarse a las gamellas.

Contemplé el vuelo de las águilas. Se hundían en el armonioso firmamento. Mas ni se me tomó el rostro de amarillo, ni deseé a las reales aves herida de flecha. Seguí adelante, porque es el confín donde la tierra se junta con el cielo.

La luz de hoy se mostró más plácida que la de ayer, y no incierta, como la de mañana...»

Así ha pensado el Dominador. Y si alguien le dijere que todas sus borrascas fueron tempestades en un vaso de agua, respondería que el vaso merece ser cálido, y el agua, bálsamo dormido.

CARRERAS DE CABALLOS

En vista del escrito del presidente de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España, en solicitud de que se autorice la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en esta corte durante los días 6, 13, 20 y 27 de marzo; 3, 10, 17 y 24 de abril; 1, 8, 12, 15, 19, 22 y 29 de mayo; 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 29 de junio, y 3, 7 y 10 de julio, y en el Real Hipódromo de Aranjuez, los días 5 y 26 de mayo del corriente año, se accede a lo solicitado, debiendo sujetarse para su celebración, concurrencia de jefes y oficiales y demás extremos, a lo determinado en el Reglamento de 13 de octubre de 1919.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Reformas en proyecto

El diario de Melilla «El Telegrama del Rif» publica un interesante artículo, en el que dice que la tranquilidad que el Rif disfruta y el próximo anuncio de la pacificación de Yebala, unidos al anhelo del Gobierno de reducir los gastos de Marruecos, han decidido a aquél a nuevas medidas, adoptadas de común acuerdo con el alto comisario, el director general de Colonias y los comandantes generales.

Las reformas se implantarán en dos etapas: una, en febrero y marzo, y, para fecha no fijada, la de mayor trascendencia.

Cifándose a la primera, que, dice, ha de implantarse sobre la marcha, afirma que las doce compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental, y algunas de la occidental, serán repatriadas, no quedando allí más que las guarniciones permanentes, cuando en marzo próximo se incorporen los nuevos reclutas.

Después de dar cuenta de la reorganización de las fuerzas de Caballería, de guarnición en África, dice que ahora también se efectuará la reorganización de la fuerza de Artillería.

En Ceuta y Melilla quedará un coronel, como jefe del regimiento y de todos los servicios del Arma; además, las Comandancias y Maestranzas tendrán por jefe un teniente coronel.

Para fecha posterior queda la gran reforma de organización y del mando de tropas, implantándose la separación del mando militar y de la alta Comisaría, como en la zona francesa, donde hay un residente civil y un comandante jefe de las tropas de ocupación.

Si se reduce la gratificación de residencia a los que permanezcan en las plazas de soberanía, parece lógico que en ellas se establezcan las brigadas de reserva, medida conveniente, por muy diversas causas.

Paralelamente, alienta el Gobierno propósitos beneficiosos para el desarrollo de la agricultura y de las industrias en la zona de Protectorado, al objeto de crear intereses positivos.

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Mejora la situación política en la comarca del Ajmás, la más levantisca de la zona no ocupada, y se debe esta modificación al éxito de nuestras expediciones aéreas, que bombardean sin descanso los puntos de concentración, causando pérdidas en los ganados de los indígenas y bajas de importancia; recientemente se ha sabido que entre los muertos figura el chej Atanan, uno de los más significados jefes de la rebeldía, siempre opuesto a toda sumisión al Marroquí.

Por disposición del general Sanjurjo han sido gratificados con 500 pesetas los tripulantes de una embarcación de la Compañía de Mar de Larache, que, en gran exposición, lograron salvar a cinco legionarios desembarcados del vapor correo de Ceuta, y que se hallaban en eminente riesgo de perecer ahogados, al zozobrar la lancha que los conducía a tierra.

Las fuerzas aéreas han bombardeado algunos aduares que servían de refugio a las bandas rebeldes.

Otros aparatos se hallan dedicados al levantamiento de planos fotográficos.

Entrega de premios en Larache

LARACHE.—En el palacio de la zona y ante el general Souza, comandante de Marina Sr. Hernández Almeida y coronel Castelló, se celebró el acto de entrega del premio de 500 pesetas, donado por el coronel Millán Astray, al personal de la Compañía de Mar que salvó de la muerte a los legionarios que fueron lanzados al mar por el oleaje desde el molcador que realizaba, hace un mes, la operación de desembarco de fuerzas.

Murió entonces el marino Isaac Recuero, y estuvieron todos los demás a punto de perecer ahogados.

Los donativos se han distribuido entre el sargento José Flores, el maquinista Antonio Rodríguez y los marineros Salvador Lasso de la Vega, Pedro Polo, Francisco Pulido, Francisco Medina y Antonio Villegas, y el empleado de los transportes del Mediterráneo Jacobo Caro.

Las cantidades fueron entregadas en nombre del coronel Millán Astray. Asistieron al acto el tesoro de la Sociedad de Salvamentos de Naufragos Enrique Perera, y otros vocales.

LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Comenzó la entrega de facturas para la conversión

Ayer, con la esperada animación, comenzó la entrega en las ventanillas del Banco de España de las facturas para la conversión de obligaciones del Tesoro.

Para facilitar la operación se han hecho impresos de trece clases y cinco tablas de valor efectivo, con la equivalencia de la Deuda amortizable 5 por 100, tanto la exenta de impuesto como la sujeta a él. Las primeras van cruzadas por una franja azul.

La primera solicitud que se cursó ayer fue la del Instituto Nacional de Previsión.

Las autoridades del Banco de España, aunque de momento no podían concretar datos, mostrábase anoche muy optimistas. Las noticias recibidas de provincias eran igualmente satisfactorias.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Estado facilitaron ayer tarde la nota siguiente:

«La animación no ha decaído durante todo el día de hoy. Por las causas que fueron aclaradas en nota del ministerio de Hacienda, anteriormente facilitada, las operaciones han quedado aplazadas en unas veinte provincias, entre ellas Almería, La Coruña, Alava y Castellón. En Bilbao tampoco ha podido comenzar oficialmente la operación; pero se ha tomado nota de más de 20 millones.»

La característica del empréstito, que da una idea de su resultado, es que se presentan a la conversión no sólo las obligaciones de vencimiento 4 de febrero, que eran las llamadas, sino que acuden en mayor suma las de vencimientos posteriores. Por ejemplo, en Santander, a las dos de la tarde, iban presentadas 270.000 pesetas de obligaciones de vencimiento al 4 de febrero y 31 millones de posteriores; en Gipúzcoa, cuatro millones y medio de las primeras y 11 de las segundas; en Málaga, seis millones y medio sólo de las segundas.

Finalmente, en Madrid, por falta material de tiempo ha dejado de tomarse nota de muchos de los que esperaban en la cola.

Según noticias oficiales de última hora del Banco de España, se han presentado 270 millones en Madrid sólo, de los cuales 70 pertenecen a obligaciones del vencimiento de febrero, y los 200 restantes de vencimientos posteriores.

Por último, no se tienen noticias de haber sido presentado ni un solo céntimo a reembolso.

Crónica de Barcelona

¿Dónde hay un cazador? Vuelco de un camión. Devolución de una causa. Una nota de la Federación de maestros nacionales de Cataluña. Varias noticias

BARCELONA.—Dicen de Matadepera que una verdadera invasión de conejos ha obligado a muchos propietarios a suspender la siembra de cereales y a dedicar sus terrenos a pastos.

Se han organizado partidas de cazadores, que están haciendo diarias matanzas de conejos.

De Sabadell comunican que en el puente conocido por Vuelta de Cantiguera, a consecuencia de la rotura de un neumático voló en la carretera de Tarrasa un camión de la matrícula de Barcelona, conducido por Juan Jiménez, en el que venían trece personas que regresaban de pasar el día cazando.

Los ocupantes de otros vehículos, que acertaron a pasar por el lugar del suceso,

recogieron a Enrique Dolz, a Miguel Catalá y a Gregorio Damón, conduciéndoles al dispensario de Sabadell, donde fueron curados de varias heridas graves. Los dos primeros, después de asistidos convenientemente, fueron traídos a Barcelona, y otros varios pasajeros que sufrían contusiones leves fueron llevados a Tarrasa. El camión quedó completamente destruido.

El letrado defensor representante de la viuda de D. Joaquín Gil, muerto en la fábrica de hielo del paseo del Cementerio, por el sereno de la misma, Antonio Casanovas, ha devuelto la causa a la Audiencia, en la que pide la pena de muerte para el procesado y 50.000 pesetas de indemnización. El fiscal aprecia el hecho como homicidio y pide dos penas de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión. La causa ha pasado al letrado defensor de la viuda del otro individuo que resultó muerto en el hecho.

En una nota oficiosa facilitada en el local de la Federación de maestros nacionales de Cataluña se dice: «Ha dejado de funcionar por orden superior la Federación de maestros nacionales de Cataluña.»

Por el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo del atraco al individuo del Somatén de Sarría Sr. Revuelta, hecho ocurrido en julio del pasado año en la calle de Coello, le ha sido devuelta a dicho individuo la pistola que le fue robada por los atracadores al intentar defenderse, arma que fue hallada en el domicilio de Pedro Casal la noche del 31 de diciembre último en el momento de irle a detener la Policía por orden del Juzgado militar que entiende en el atraco cometido pocos días después, del que resultaron heridos un agente de Vigilancia y un somatenista.

A poco de llegar de Lyon, y cuando todavía no había salido de la estación de Francia Matías Mas, le timaron por el procedimiento de las limosnas 5.000 francos que llevaba encima.

Mañana, por la tarde se procederá al acto de apertura accidental de la vitrina donde el ayunador alemán Jony tendrá que estar todavía encerrado durante diez días para cumplir los 45 de ayuno que se ha impuesto, que comenzó el 21 de diciembre pasado.

El objeto de esta apertura es para efectuar en el Sr. Jony un reconocimiento médico y reponerle de agua y algunas ropas. La operación será vista por un rotario de esta localidad.

NOTAS POLITICAS

El viaje del Sr. Ponte a Canarias

Con el ministro de Gracia y Justicia irán a Canarias: por el ministerio de Instrucción pública, el jefe de la Sección de Institutos, Sr. Dabán; por el Consejo de Economía Nacional, el secretario de la Sección de Aranceles, D. Gustavo Navarro, y por el ministerio de Gracia y Justicia, el jefe de la secretaría particular, señor López Peces, su hermano D. José y el funcionario de la Dirección de Justicia y Cultos, Sr. Zaragoza.

El Sr. Quiñones de León, a París

Ayer, en el rápido de Hendaya, marchó a París el embajador de España en Francia, Sr. Quiñones de León.

Le despidieron el general Benítez, los señores Aguirre de Cárcer, Ramírez Montesinos, barón de la Torre, Matilla y otros funcionarios de Estado.

Tan pronto se entreviste el Sr. Quiñones de León con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, se podrán hacer públicos los nombres de los delegados españoles para la negociación sobre Tán-ger.

Las comunicaciones en Guinea

En la Dirección general de Marruecos y Colonias manifestaron que ha fondeado en Santa Isabel de Fernando Póo el vapor «Teresa Payá», que ha de prestar el servicio interinsular en aquella colonia.

Los naranjeros

El director general de Agricultura marchará en breve a Valencia con una

comisión de naranjeros, pertenecientes a la Asamblea de la que el Sr. Vellando ha formado parte.

La patrulla «Atlántica»

Hoy emprenderá su viaje de regreso a España la patrulla «Atlántica», que ha realizado el vuelo a Guinea.

Según las noticias recibidas en la Dirección de Marruecos, se han verificado importantes trabajos de valización en el río Muni, durante la estancia de nuestros marinos y aviadores en Fernando Poo.

La Comisión de Corporaciones

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Comisión interina de Corporaciones para resolver definitivamente acerca de los acuerdos tomados por las Subcomisiones de organización y consulta en las últimas reuniones. Estos acuerdos se refieren a la constitución de cerca de doscientos Comités paritarios, entre los que figuran las Federaciones de Camareros y Cocineros, industria panadera de Madrid, espectáculos públicos de Barcelona y otros.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Opera).—En unión de la soprano Olga Carrara, la Souza y De Franceschi, el gran tenor dramático Pedro Lafuente, aclamado en los principales coliseos del mundo como el primer cantante de su cuerda, interpretará esta tarde, en la Zarzuela, la ópera «Aida».

Conchita Supervia, la artista consagrada como única en el mundo del arte, por sus facultades maravillosas, volverá a presentarse en la Zarzuela mañana jueves en su incomparable Rosina de «El barbero de Sevilla».

ESLAVA.—Miércoles, funciones populares, todas las butacas a 2,50. A las seis y cuarto, «El madrigal de la cumbre». A las diez y media, «Lacoma es un punto», enorme éxito de risa.

En breve, estrenó del vodevil en tres actos, de José J. Cadenas y G. del Castillo, «Dollars».

INFANTA ISABEL.—Toda esta semana, tarde y noche, se pondrá en escena la graciosísima sátira, de D. Carlos Arnieches, «¡Mecachis, qué guapo soy!», que es, sin disputa, el éxito más grande de la temporada, y una de las mejores producciones de su glorioso autor.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba ha dado una conferencia el P. Raimundo Suárez, dominico, acerca de «El derecho de propiedad en el Evangelio y en las primitivas Comunidades de cristianos».

El doctor Machotte, de la Universidad de Lovaina, ha explicado una conferencia de las diversas que dará sobre Psicología experimental, en la Universidad de Barcelona.

Acerca de «La leyenda negra y su influencia en América», ha desarrollado una conferencia el P. Girnés, también en la Universidad de Barcelona.

Telegramas de última hora

El «Blas de Lezo», a China

FERROL.—Ha zarpado con rumbo a China el crucero «Blas de Lezo». Momentos antes estuvo a bordo el contraalmirante D. Antonio Rogi, a despedir a

la tripulación en nombre de la Marina. Desde los muelles, numeroso gentío presenció la salida del buque.

El cañonero «Recalde»

SAN FERNANDO.—Zarpó para Ceuta el cañonero «Recalde», conduciendo más de cien marineros ingresados para el servicio de la Armada.

Dicho buque desempeñará después otra comisión de servicio.

Importación de maíz

VALENCIA.—Ha llegado un vapor con 6.813 toneladas de maíz, consignadas a la Junta de Abastos, la cual se encargará de repartirlas.

Otra huelga minera

LONDRES.—El corresponsal del «Morning Post» en Cardiff da cuenta de haberse declarado en huelga ayer 10.000 mineros del distrito, que recorrieron las calles de la ciudad en manifestación de protesta.

AMETRALLADORAS

Se dispone que la dotación de respetos y accesorios para ametralladora ligera Hotkiss, modelo 1922, para Caballería, señalada en el Reglamento aprobado por Real orden de 31 de mayo de 1924, quede aumentada en una tuerca de cierre y dos agujas percutoras por arma.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a nueve.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DIS-

TRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Vilka, 1), de doce a diez y ocho.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

REAL ACADEMIA ESPANOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera). Función 34 del turno de matines de miércoles. A las cinco y media en punto: Aida (por el gran tenor dramático Pedro Lafuente y Olga Carrara).

COMEDIA.—A las diez y cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El madrigal de la cumbre. A las diez y media, Lacoma es un punto.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Fruto bendito.

LARA.—A las seis y cuarto, El milagro y La jaca torda. A las diez y cuarto, ¡Echa cosa es un hombre!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, Así se pierden los hombres (estreno).

NOVEDADES.—A las seis, La tempestad. A las diez y media, La pastorela.

FUENCARRAL.—A las seis La Bejarana. A las diez y cuarto, La pastorela.

MARTIN.—A las seis, Entrar por uvas. Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—A las seis y a las diez; Harold, policía (por el gran Harold), Vivir es mejor (grandioso éxito), Ricardito salva la situación.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la grandiosa compañía de circo. Truzzi, el formidable caballista ruso. Riss, el maravilloso artista. Miss Wolford, con su originalísimo número de las 50 palomas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Comité. Lo que cuestan las mujeres. Las tres favoritas. El milagro de San Cornelio. La Yankee, Alady.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Izaguirre y Ermua contra Gallarta II y Ochoa; segundo, a pala, Zubeldia y Pérez, contra Badiola y Amorebieta I.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto: Por el bien de Sinfrosa, Noticiero Fox, Una jira entre familia, La independencia americana (Marion Davies).

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE COREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16, para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 5 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 31 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 20 de enero, y de Cádiz el 24, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 26 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea a Fernando Póo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, ejes y móviles. — Calderas multitubulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Láminas dobles. — Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas. — Relojes. — Máquinas de escribir. — Fotográficas.
Pianos. — Pianolas. — Gramófonos. — Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8. — MADRID. — Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHIGLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho :-: :-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-:

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

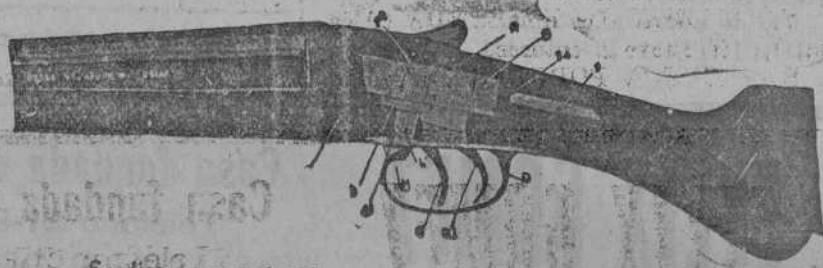
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antiga Naval Construction and Armaments, C^o Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C^o Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica de North Knot, para proyectiles; puzos de Eskmeale y Eynshford. — Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pedro», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés); «Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cruce-

ro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES. — Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-:

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60 CAMPEON DE RESISTENCIA GARANTIZADA 10 AÑOS A. PERIQUET Y CIA. EXPOSICION DE BARCELONA 1888 - APARTADO 44, MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. — Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID